

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Administrativo de Pereira, por medio del presente, notifica a las partes de la sentencia dictada en el expediente:

RADICADO No: 66001-33-31-001-2010-00208-00

DEMANDANTE: HENRY MANUEL JIMÉNEZ CORREA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR

FECHA DE LA DECISIÓN: TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012).

Se deja constancia que el presente EDICTO se fija en lugar público de la Secretaría del Despacho por el término legal de tres (03) días (art. 323 C.P.C.), hoy DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO

Se deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término indicado y se desfija hoy VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS (6) DE LA TARDE.

DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Administrativo de Pereira, por medio del presente, notifica a las partes de la sentencia dictada en el expediente:

RADICADO No: 66001-33-31-001-2010-00587-00

DEMANDANTE: EFRÉN DE JESÚS HENAO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE PEREIRA

NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR

FECHA DE LA DECISIÓN: TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012).

Se deja constancia que el presente EDICTO se fija en lugar público de la Secretaría del Despacho por el término legal de tres (03) días (art. 323 C.P.C.), hoy DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO

Se deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término indicado y se desfija hoy VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS (6) DE LA TARDE.

DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Administrativo de Pereira, por medio del presente, notifica a las partes de la sentencia dictada en el expediente:

RADICADO No: 66001-33-31-001-2011-00378-00

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO PATIÑO OSPINA Y OTRO

DEMANDADO: EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE APIA

NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR

FECHA DE LA DECISIÓN: TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012).

Se deja constancia que el presente EDICTO se fija en lugar público de la Secretaría del Despacho por el término legal de tres (03) días (art. 323 C.P.C.), hoy DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO

Se deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término indicado y se desfija hoy VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS (6) DE LA TARDE.

DANIEL SUÁREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO